

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA
2 DE MAYO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Héctor Alberto Tejeda Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia; José de Jesús Jiménez Robles, Isael López Félix.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día 2 dos de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junipero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, el Presidente del Comité del Transparencia declaró validos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Análisis del informe estadístico mensual de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Segundo. Asuntos Generales.

Tercero. Clausura de la Sesión.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:


Primer punto. En éste punto el presidente del Comité de Transparencia, cede la palabra a José de Jesús Jiménez Robles, para que realice la presentación del Informe Estadístico Mensual de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

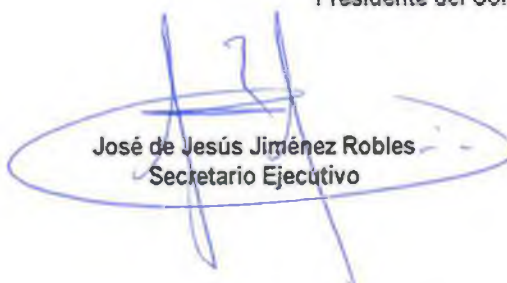
Enseguida José de Jesús Jiménez Robles, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, rinde al comité de Transparencia el informe de actividades realizadas y destaca que se recibió una solicitud de información en el periodo de abril de 2018 dos mil dieciocho, misma a la que no se ha dado respuesta pero se cuenta con el tiempo suficiente para dar contestación, mismo que fenece el 24 de mayo de 2018. Finalmente señala que continúa supervisando el contenido del portal de internet a efecto de verificar que la información relativa al artículo 10 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, se encuentre actualizada. Expuesto lo anterior, pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el mencionado informe, y al no registrarse intervención, se acuerda tenerlo por presentado.


Al respecto se hace constar que el documento citado forma parte de la presente acta cómo anexo uno.

Segundo punto No se registraron asuntos generales a tratar, por lo que se desahoga el presente punto.

Tercer punto Concluido el tema de la agenda, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día que se cita, el Presidente del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe y la cuál suscriben los que en ella intervinieron.


Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Presidente del Comité de Transparencia.


José de Jesús Jiménez Robles
Secretario Ejecutivo


Isael López Félix
Secretario Técnico

2 mayo
2018

**PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
NAYARIT
Acuse de Recibo de Solicitud de Información**

Ha sido recibida exitosamente su Solicitud de Información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00275618

Fecha y hora de presentación: 23/abril/2018 a las 09:06 horas

Nombre del solicitante: KarlaKorreaKorrea

Correo electrónico del solicitante: karlakk27@yahoo.com

Entidad pública: Tribunal Estatal Electoral de Nayarit

Información solicitada: Solicito se me proporcione el documento que contiene la aprobación de su presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2018.

Forma de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

Documentación anexa:

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, su solicitud de Acceso a Información Pública, será atendida a partir del día 23/abril/2018

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

La fecha estimada de respuesta es: 24/mayo/2018

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizaran vía Plataforma Nacional de Transparencia - Nayarit.



Tribunal Estatal Electoral Nayarit TRIEEN <trienmx@gmail.com>

Respuesta a N° de folio 00275618

1 mensaje

Tribunal Estatal Electoral Nayarit TRIEEN <trienmx@gmail.com>
Para: karlakk27@yahoo.com

16 de mayo de 2018, 11:36

Proporcionando documento que contiene la aprobación de su presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2018

 presupuesto de egresos nayarit 2018.pdf

Sin mas por el momento le envío un cordial saludo

 folio 00275618.pdf
245K

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia - Nayarit, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Atentamente.

Titular de la Unidad de Transparencia de Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.

Tepic, Nayarit, 15 de mayo de 2018


TEE/75/2018. Karla Korrea Korrea (karlakk27@yahoo.com)

1. En atención a su petición de información, respecto del documento que contiene la aprobación del presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2018, le comunico que esa información puede ser consultada en el Congreso del Estado de Nayarit, órgano encargado de discutir y aprobar el presupuesto en términos de lo que dispone el artículo 38 apartado B) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

No obstante ello, pongo a su disposición en archivo electrónico, la copia de internet de la publicación del periódico oficial de Nayarit, de fecha 28 veintiocho de diciembre de 2017, que contiene la publicación del presupuesto de egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018, mismo que en la página 273 señala el presupuesto asignado al Tribunal Estatal Electoral.

La publicación, se obtuvo en el siguiente enlace de internet: [http://saqnay.gob.mx/periodico_oficial/pdfs/PE%20281217%20\(02\)%20Estado%201-2.pdf](http://saqnay.gob.mx/periodico_oficial/pdfs/PE%20281217%20(02)%20Estado%201-2.pdf). La consulta de la publicación alojada en ese enlace se efectuó el 15 de mayo de 2018.

Atentamente



Gabriel Gradilla Ortega
Magistrado Presidente.

Tribunal Estatal Electoral.

Nayarit



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE MAYO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM

Héctor Alberto Tejeda Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia; José de Jesús Jiménez Robles, Isael López Félix.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, así como la titular del órgano interno de control del Tribunal Estatal electoral Rocio Amparo Dillman Gil y la Directora de Administración Rocio Del Refugio Carrillo Arechiga, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, el Presidente del Comité del Transparencia declaró válidos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Cambios en la integración del Comité de Transparencia.**
- Segundo. Nombramiento de Presidente del Comité de Transparencia.**
- Tercero. Clausura de la Sesión.**

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto.

En este punto, el presidente del Comité de Transparencia, informa que en sesión pública del 2 de mayo de 2018, se nombró titular del órgano interno de control del Tribunal Estatal electoral. El nombramiento, fue otorgado a Rocio Amparo Dillman Gil, misma que comenzó funciones el 16 de mayo de 2018.

Conforme lo dispone el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la persona designada en ese cargo, tiene como atribución integrarse al Comité de Transparencia.

Por otro lado, en sesión pública de fecha 9 de mayo de 2018, se acordó integrar como nueva administradora del Tribunal Estatal Electoral a Rocio Del Refugio Carrillo Arechiga, en sustitución de José de Jesús Jiménez Robles, a partir del 16 de mayo de 2018.

En ese orden de ideas, es incuestionable que la conformación del Comité de Transparencia, se verá modificada por los cambios en la integración del Tribunal Estatal Electoral, con la incorporación de la titular del órgano de control y el cambio de Director de Administración, mismos que, a su vez se propone sean incorporarlos en el Comité.

Aprobada por unanimidad la propuesta anterior, estando presentes en este acto, aceptan el nombramiento de integrantes del comité de transparencia.

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad que Héctor Alberto Tejeda Rodríguez y José de Jesús Jiménez Robles, dejan de ser integrantes del comité, mismo que, a partir de estos momentos, se integra de la manera siguiente:

Rocio Amparo Dillman Gil

Rocio Del Refugio Carrillo Arechiga

Isael López Félix

Segundo punto

En desahogo del segundo punto, se aprueba por unanimidad, que la Presidente del Comité de Transparencia, sea la titular del órgano interno de control, Rocio Amparo

Dillman Gil.

Tercer punto

Concluido el tema de la agenda, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día que se cita, el Presidente del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe y la cuál suscriben los que en ella intervinieron.

Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.

José de Jesús Jiménez Robles

Isael López Félix

Rocío Amparo Dillman Gil

Rocío Del Refugio Carrillo Arechiga